



ADENDA Nº 05/2017

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "INMUNIZACIÓN FETO-MATERNO FRENTE A ANTÍGENO DE HLA EN MUJERES DE UNA POBLACIÓN PARAGUAYA" - I.D. Nº 330.790.

SE COMUNICA AL OFERENTE QUE SE MODIFICAN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

ANEXO B

Datos de la Contratación (DDLC)

20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(c) Capacidad técnica:

2. En el caso de que el oferente no sea el Representante del producto, deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para importar, distribuir y comercializar **Reactivos de Uso in Vitro**, expedida por Laboratorio Central de Salud Pública por el Departamento de Habilitación y Control.

(d) Experiencia:

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios solicitados en este llamado a satisfacción del cliente, formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años **(2014-2015 y 2016)**. Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscritos desde su existencia como empresa.

Para Consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad, deberá indicarse en la oferta cual es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

- En caso de experiencia como Subcontratista se deberá acompañar con la autorización de la entidad Administradora del contrato.
- Estos datos deberán estar avalados por los certificados, que correspondan a obras realizadas dentro del territorio de la República del Paraguay, otorgados por los respectivos comitentes o por Contrato de la obra debidamente sellado y firmado acompañado del acta de recepción final o provisoria o facturas que demuestren porcentaje ejecutado y las cantidades realizadas. Los certificados de obra deberán contener membrete, sello, firma identificada del comitente y las cantidades realizadas en la obra. No se consideraran certificados o contratos que no cumplan estos requisitos, como así también, no se consideraran las ofertas que no cumplan con el requisito de presentar los documentos respaldatorios solicitados.





DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA Nº 05/2017

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos.

Copias de contratos ejecutados, facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes/servicios correspondientes a los años **2014-2015 y 2016**.

Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.

Nómina de Socios/Representantes legales (FORMULARIO 9).

Declaración Jurada de la Garantía solicitada Presentar Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento por el **periodo de 12 (doce) meses**, a partir de la recepción del bien

En el caso de que el oferente no sea el Representante del producto, deberán presentar ambas empresas, copia autenticada de la Resolución de Apertura vigente o Constancia de la solicitud de renovación en trámite de la firma oferente, para importar, distribuir y comercializar **Reactivos de Uso in Vitro**, expedida por Laboratorio Central de Salud Pública por el Departamento de Habilitación y Control.

Declaración Jurada del oferente donde manifiesta que asignará códigos de barras a los productos que le fueran adjudicados para su entrega en el Parque Sanitario de la DGGIES al momento de ser implementado y requerido por el MSPBS.

CP. Carlos Torres Decoud

ING. MAE SÉRGIO BARRIOS, DIRECTOR

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

